



CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.
COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás normativa complementaria, la sociedad Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (“CAF” o la “Sociedad”) procede a comunicar la siguiente información relevante:

En relación con la Comunicación de Información Privilegiada remitida a la CNMV el 10 de noviembre de 2022 con nº de registro 1656 sobre la aprobación del Plan Estratégico 2026 por el Consejo de Administración de CAF, se comunica que la presentación de dicho Plan Estratégico a analistas financieros e inversores tendrá lugar el próximo 1 de diciembre a las 15:00 horas (CET) por vía exclusivamente telemática y previo registro.

El registro de asistentes para la asistencia telemática podrá realizarse hasta las 11:00 horas (CET) del día 1 de diciembre de 2022, contactando con la Oficina de Atención a Accionistas e Inversores, a través de alguno de los siguientes medios:

Oficina de Atención a Accionistas e Inversores

Teléfono: +34 943 189 262, en días y horarios laborables.

Correo electrónico: accionistas@caf.net

El acceso virtual para asistir telemáticamente se facilitará por email a los analistas financieros e inversores que lo soliciten y estén previamente registrados.

Asimismo, se informa de que la Sociedad publicará el documento de presentación de dicho Plan Estratégico, a través de la correspondiente comunicación de Información Privilegiada a la CNMV, a las 14:00 horas (CET) del mismo día 1 de diciembre.

En Beasain, a 25 de noviembre de 2022